

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 10
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a siete días del mes de Abril del año dos mil catorce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 10 presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Césped Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios .

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N°10 del día Lunes 7 de Abril, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

Tabla:

- **CORRESPONDENCIA**
- **APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N° 8 Y 9**
- **PRESENTACIÓN TENIENTE CARABINEROS DON EDUARDO SERÓN**
- **APROBACIÓN O RECHAZO REGLAMENTO SUBVENCIONES Y FONDEVE**
- **APROBACIÓN O RECHAZO SUBVENCIONES MUNICIPALES**
- **BOSQUE MODELO : RESULTADO CONCURSO AÑO 2013**
SOLICITUD FONDOS AÑO 2014
INFORMACIÓN CURSO FORMACIÓN
LIDERES PARA LA COMUNA
- **APROBACIÓN O RECHAZO COMODATO FRANJA CODELCO SECTOR CALIFORNIA A SEÑORA INES CORONADO GATICA**
- **APROBACIÓN O RECHAZO ACUERDO JUICIO SEÑORA MARIANELA SOTO AHUMADA, POR \$ 18.950.000.-**
- **APROBACION O RECHAZO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION**
- **VARIOS**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña da la palabra al Señora Secretaria Municipal para que lea la correspondencia.

Señores (as)
Concejales y Concejales de Chile
Secretarios (as) Municipales
Directores(as) Asesorías Jurídicas
PRESENTE

Junto con saludarle cordialmente, es de nuestro mayor agrado invitarlo (a) a usted al **Primer Seminario Nacional** que tratará como materia principal el proyecto de Ley -pronto a ser promulgado- que *"Perfecciona el rol fiscalizador del Concejo; fortalece la transparencia y probidad en las municipalidades, crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales"*.

Esta actividad se realizará en la ciudad de Viña del Mar los días 9 y 10 de abril del presente año, en el que se discutirán temas como el alcance de las reformas, entrada en vigencia y nuevas facultades de los Concejales y Concejales.

Agradecemos pueda usted inscribirse a través de la página web de la Asociación Chilena de Municipalidades www.achm.cl y completar los datos solicitados.

Este Seminario tiene un costo de \$120. 000 (ciento veinte mil pesos) por asistente y comprende gastos de operación y documentos. **Se adjunta Programa.**

Esperamos contar con vuestra presencia, toda vez que dicha materia es de alto interés para ayudar a mejorar la gestión municipal.

Atentamente,

Iván Borcoski González
Secretario Ejecutivo
Asociación Chilena de
Municipalidades

Cristian Vittori Muñoz
Presidente
Asociación Chilena de
Municipalidades

Orlando Morales Becerra
Presidente Comisión Concejales
Asociación Chilena de Municipalidades

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Como segundo punto aprobación de acta de sesión ordinaria 8 y 9. Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 8, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 8, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 8, como no hay observación se da por aprobada el acta número 8. Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 9, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 9, como no hay observación se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 9. Como tercer punto la presentación del Carabinero don Eduardo Serón quien se encuentra presente y se viene hacer cargo de la camisería de Doñihue y de la sub camisería de Lo Miranda también, le damos la bienvenida a nuestro pueblo y a nuestra comuna, estamos muy contento de tener una persona que ha sido mandatada para llevar adelante acciones que lleven a dar seguridad a nuestra población, era muy esperada su llegada a este concejo municipal, aquí tenemos una comisión de Seguridad ciudadana ,lo acompaña también Doña Claudia Aretio quien es la encargada de la oficina de Seguridad Ciudadana. Quiero decirle que Seguridad Ciudadana es un tema súper trascendente, insisto lo alegramos mucho de su presencia ya que responde el compromiso de una vez que hizo Don Alberto Abarca el general de gente de zona, estuvimos una entrevista muy sincera y abierta en donde pudimos expresar toda nuestra duda y nuestra aprensiones en las cosas que esta pasando en nuestra comuna con la seguridad ciudadana. También ha sido tema permanente de este concejo municipal de concejal Bastias, concejala Ximena Meneses, pero en realidad todos los concejales, hemos debatidos mucho a las situaciones que se han dado en nuestra comuna que entendemos que se pueden remediar todavía estamos a tiempo de colocarle solución hemos limitado final de seguridad ciudadana, pero estamos en un momento que necesitamos actuar con las comunidades como lo hemos expresado en su momento, necesitamos coordinación entre carabineros y la comunidad, nosotros como autoridades estamos recibiendo permanentemente estas observaciones de parte de la comunidad, por lo tanto alegrándonos en tenerlo en nuestro concejo municipal y muy contento que se venga a cargo de esta subcomisería y , estamos llanos en cooperar con usted y que ojala esta reunión que esta solicitada también por los concejales logremos coordinar algunas acciones que nos permita ir trabajando el tema de seguridad ciudadana en terreno.

El Señor Teniente Serón dice. Buenas tardes soy el Teniente Llegue hace dos semanas a la Sub Comisaría de Doñihue, como dijo el señor Alcalde que aparte de estar a cargo de la sub comisaría estoy a cargo del Reten de Lo Miranda, en el cual se encuentra como jefe un Sub Oficial Mayor, debidamente me tienen que decir todos los datos que tengan y la reunión que tuvimos con el señor Alcalde

hace unos días atrás se plantearon distintos temas de los cuales no se habían hablado como se debía y ahora como pudimos solucionar esos pequeños problemas podemos interactuar entre la Municipalidad y Carabineros en conjunto. Usted lo que me había dicho que había mucho problema con la ley 20.000 que es de droga, nosotros vamos a tratar de decirle o informarle a ustedes de la cantidad de detenido que tengamos todo esto mientras no esté en un ámbito de investigación como ley de drogas tenemos al departamento OS7, que son de Rancagua y vienen para acá semana por medio, cada vez que vienen para a la comuna se llevan uno o dos detenidos, pero eso no lo podemos informar mucho a la ciudadanía ya que está reservado por un tema de investigación, entonces alguna filtración que tengamos la investigación puede finalizar y puede la persona salir en libertad y la tengamos nuevamente traficando nuevamente. La semana pasada tenemos ya dos detenidos por planta de marihuana y hace dos semanas atrás también fue por el tema de marihuana. Carabineros se encuentra haciendo una fiscalización extensa de vehículo, porque hemos detectado en la parte de los alrededores o robos de frutas y entre todas las fiscalizaciones se fiscalizo una camioneta en la plaza en donde se tomo un detenido y portando un arma de fuego, esta persona es una que ha estado muchas veces detenido en la sub comisaría. También el fin de semana se fiscalizo el local que queda cerca de la plaza por ser clandestino, también se está fiscalizando las personas que se encuentran en la plaza ya que se colocan a beber y cuando accedí a infraccionar a dos jóvenes se metieron al local del pool y los escondieron ahí por lo cual se procedió a fiscalizar el local y se encontró lleno de trago y por lo cual fue transmitido todo al juzgado. Las reuniones que tenemos planificado como sub comisaría hacer una reunión con las chamanteras, con el departamento de la UCAM y la sección de investigaciones por el tema de los cheques falsos y también los dineros falsos ya que ellas no pueden y no saben cómo detectarlo y el trabajo que ellas tienen es muy costoso ya que los chamantos están evaluados por \$ 1.500.000.- y si alguien llega con dinero falso o cheque eso sería la pérdida de su capital, pero usted me dijo que iban hacer la reunión con las partes.

La Señora Claudia Aretio dice: Es con la Cámara de Comercio que ellos se reunieron conmigo para ver estos temas.

El Señor Teniente Serón dice. Vamos a tratar de hacer en conjunto una reunión que durara dos días para que así no sea tan extenso. Soy el encargado regionalmente a las postulaciones a la escuela de carabineros o a la escuela de formación de carabineros, por lo cual puedo hacer las gestiones para traer un stand de carabineros en donde aparte veamos un tema de postulaciones ya que me imagino que le pueda interesar a un joven que quiera entrar, también en la ciudad entregamos algunos temas de seguridad tanto para los negocios que como

para las personas ya que como están llegando muchas personas de afuera es para que tengan la precaución.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Voy a interpretar el sentir de la comunidad y sobre todo este concejo municipal ya que nos preocupa seriamente el trafico de drogas duras ya que la marihuana es parte de la cultura de estos pueblos, estoy hablando como Coltauco ya que sería peor que nos pusiéramos una venda en los ojos de la realidad ya que la marihuana es una cosa cultural independientemente que este considerada en las drogas general, el tema de las drogas que le están haciendo un daño tremendo a nuestro jóvenes son las drogas duras como la pasta base, ese tipo de drogas y que hay gente que están absolutamente identificadas, si ustedes me dijeran que durante estos cinco meses van a tener investigaciones sobre esto me quedaría tranquilo ya que voy a saber que los están investigando para poder sacarlo de circulación, creo que nuestra comuna se limpia con tres o cuatro operativos en el año fuerte y chequeando bien la información, ya que antes por lo menos la gente que traficaba se escondía pero ahora no lo hacen a plena luz del día.

El Señor Concejal Bastias dice: La preocupación nuestra es de los robos ya que aquí lo que más hay robos chicos y siempre se ha llamado a Carabineros pero siempre les ha costado llegar, esa es la preocupación que antes tenía como alcalde y ahora por supuesto voy por lo mismo, lo otro que siempre el jefe suyo comisario lo mandan a buscar y quedamos sin nadie, espero que usted si este siempre en la comuna.

El Señor Teniente Serón dice: Antes de venirme para acá estuve en una reunión por lo mismo y me dijeron que siempre puede que llamen a servicio cuando haya otra celebración, pero si puede quedar el sub comisario. Con el tema de las drogas duras ya se han hecho bastantes investigaciones por el OS7 y lo que han dicho que el primer paso de las drogas duras es el alcohol y la marihuana, pero cuando ya no le hace efecto esas drogas se pasan a la pasta base no obstante a eso necesitamos una información por parte de alguien de la municipalidad porque hable con mi capitán Mancilla el mismo tema de drogas de llegar a revisar casas y se sabia que en tal casa se vendía pasta base, pero cuando se llegaba a revisar escondían todo, por eso si una persona tiene información que la maneje y que se nos comunique a nosotros para manejar la situación.

La Señora Concejal Meneses dice: Quiero agradecerle al Teniente que se encuentra acá, y tal como ha dicho el concejal Bastias encuentro que Carabineros, PDI no ha hecho un trabajo como corresponde ya que cada día uno ve como venden drogas y cada uno le queda conciencia si la marihuana es una droga dura, creo que el tema Teniente va más allá, porque no es muy fácil llegar y decir que

están vendiendo droga en tal parte, esto es un trabajo serio y que no se lleven al teniente para Rancagua cuando se le dé la tincada ya que en Rancagua tienen plan cuadrante, por lo tanto tienen que tener la cantidad suficiente para poder hacer las cosas ¿Por qué tienen que sacar de las comunas?, creo que aquí hay que sentarse a conversar y ver sector por sector la comuna completa de las cosas que pasan, hay que hacer un trabajo conjunto con la PDI, absolutamente serio acabada en lo que podamos llegar realmente lo que es la comuna de Doñihue, porque hay sectores malos y no es la comuna entera, pero no de pronto un carabinero que el jefe pase en Rancagua. Del tiempo que estuvo don Belisario lo más que estuvo un jefe de reten dos o cuatro meses, porque después pasa en Rancagua y uno pregunta por el jefe y nos dice que no está ya que se encuentra en Rancagua, no tenemos autoridad ya que no hay carabineros, en Lo Miranda se llama a carabineros y nos dicen que no pueden salir ya que son dos no más, esa es la respuesta que da carabineros, hay que ver la realidad de la comuna y de esa realidad hay partir por un trabajo serio, hay un sector que casi casa por medio se vende droga y no es marihuana, droga dura en donde hay mucha plata, esa es una investigación a la que hay que hacer, en donde estén todas las entidades en conjunto en donde este carabineros, PDI, ese es un trabajo de tres a cuatro meses, por eso alcalde hay que felicitarlo igual y darle las bienvenidas al Teniente y espero que no ocurra lo mismo con todos los jefes que han llegado acá, porque hay que hacer un buen trabajo con la Seguridad Ciudadana que sería con los Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos, Municipio, hay que hacer un trabajo y aterrizarlo a cada sector ya que tenemos sectores muy diferentes uno de otro, llega gente de afuera en la temporada de la fruta que vienen a trabajar y después cometen delitos, carabineros después no entrega una cuenta pública que no corresponde a la realidad.

El Señor Teniente Serón dice: El trabajo que usted implica no es tanto de la policía, porque esto tiene que ser un proceso, no es porque me llama y me da un dato, ese llamado y ese dato es el principio de la investigación.

La Señora Concejala Meneses dice: Que vamos hacer sin ese llamado.

El Señor Teniente Serón dice: Ese llamado que le llamamos la cifra negra que tiene carabineros que es por eso que no implementan o usted me dice que la evaluación que tiene carabineros para usted es una mentira para usted.

La Señora Concejala Meneses dice: No refleja la realidad.

El Señor Teniente Serón dice: ¿Por qué no refleja la realidad?, porque la gente tiene miedo en denunciar y esa cifra negra es la que nos miente y esa es la que nosotros entregamos y no es por mentir ya que nadie nos ha dado la denuncia o

se acercado a la víctima y le ha dado a carabineros, si nosotros tuviéramos esa denuncia la reflejaríamos en el panel que nosotros le mostrábamos.

La Señora Concejala Meneses dice: En Lo Miranda hay muy pocos carabineros y cuando ahí hay peleas fuertes.

El Señor Teniente Serón dice: Lo que pasa que hay muy pocos carabineros, porque primero van a Doñihue de ahí parten a la pelea y en ese rato ellos arrancan. La parte de la cantidad de Carabineros estamos como amarrado de mano ya que eso lo ven de arriba desde Santiago. Usted dice que hay un robo y hay que seguir el tema creo que hay que hablar con las fiscalías ya que ellas son las que toman las investigaciones y las derivan a las distintas policías y al tomarla nosotros el proceso es largo.

La Señora Concejala Meneses dice: Le pido alcalde que se haga un trabajo como corresponde ya que se encuentra la gente de Seguridad Ciudadana, también le pido a ella que hagan un trabajo como corresponde y entre todo ya que el trabajo no es de uno solo y hacer más invitación y conocer la realidad primero, sin conocer la realidad de cada sector no vamos a poder hacer un trabajo como corresponde.

El Señor Concejal Díaz dice: Quiero sumarme a la bienvenida y a la gente que lo acompaña y la verdad que quería tocar el último tema que la concejala toco que comparto ya que hace un comentario hacia otra comunidad de los robos de bicicleta, eso ya pasó en Doñihue, porque Doñihue era un pueblo muy tranquilo, pero ya no lo es. Lo que a mí me preocupa lo que dice la concejala es a los vehículos que usted maneja, aquí habían dos motociclistas carabineros salían a la calle y todo en algún momento, pero me dijeron que las motos están pero no tenemos contingente para manejar las motos, entonces la verdad que usted puede tener muy buenas intenciones y lo reconozco, lo valido y me parece muy bien y trabajo en el liceo y sé muy bien el nivel lo que sucede con los jóvenes pero tenemos que tener una estructura policial que lo permita en definitiva.

El Señor Teniente Serón dice: Las investigaciones por parte de la fiscalía no puedo decir quien la está llevando ya que es parte de la fiscalía y son ellos los encargados en decir ya que ellos tienen que dar la autorización para revelar los datos que tienen la fiscalía en momento de investigación, como los datos de las personas como nombre y rol único nacional tampoco puedo dar. Vamos a tratar de dar confianza a la gente con nosotros y para eso vamos a ir con mí sargento negocio por negocio, hacer stand, empezar a tirar panfletos de seguridad, explicándole si están en la plaza o en sus casas como se tienen que comportar y como se pueden acercar a nosotros y así de apoco la gente no le tenga susto a

carabineros. Voy a solicitar más carabineros pero siempre y cuando tenga documentación que respalde ya que puede venir de Rancagua y si no está documentado los pueden devolver.

El Señor Concejal Pérez dice: Quiero darle las bienvenidas, pero llevo como cuatro periodos y siempre escuchado lo mismo, ya que no es la primera vez que reclamamos por la dotación de Carabineros, robos y homicidios no resueltos en esta comuna independiente que no haya llegado la información ya que carabineros tiene que darla, me queda claro que la fiscalía no cumplió el rol hacia nosotros y la comuna ya que están todas esas muertes sin resolverse. Logramos un año este concejo solicitarle al mayor de Carabineros la dotación de un carabinero nos dio por uno o dos meses y nos quitaron, creo que ahí vamos a tener que volver a lo mismo, pero no pasa de llenarnos de carabineros, creo que existe una responsabilidad de nosotros como vecinos y ciudadanos de esta comuna. Aquí no hay buscar culpable si no hay que hacer un trabajo, un programa con toda la realidad que hemos dicho y con toda la realidad que he sido concejal que siempre es la misma que queremos que Doñihue sea una comuna segura y vivir tranquilo, una de las iniciativas, creo que también sería importante y que no se concretado es un vehículo de seguridad ciudadana. Aquí hace falta un buen programa con nuevas iniciativas, hay iniciativas que han hecho los vecinos que es importante decirle que es el botón de pánico en las juntas de vecinos que eso hay que incrementar en distintas juntas de vecinos, pero no le hecho la culpa a Carabineros ya que es responsabilidad compartida, creo que hay que trabajar con un nuevo programa impulsando la educación por parte del municipio o de seguridad a todas las personas, juntas de vecinos, villa lo que sea, como la concejal dijo que sabemos que hay sectores que son complicados.

El Señor Teniente Serón dice: En cualquier momento se van a cercar no se sabe si en los carros para hacerle fiscalización.

La Señora Concejala Quiroz dice: Le doy las bienvenidas ya que ha escuchado muchas cosas en este concejo, nosotros hace años trabajábamos con carabineros las juntas de vecinos que eso es importante que se volviera retomar ya que ahora dicen la gente que los carabineros solo sirven para sacar partes, pero tengo la fe y la confianza que vamos a poder hacer un buen trabajo, trabajando con las juntas de vecinos me interesaría mucho que viéramos la violencia intrafamiliar, eso también lo hemos dejado muy de lado, porque me acuerdo que trabajamos e hicimos mucho en el tema de violencia intrafamiliar y creo que eso tampoco se ha tocado el tema.

El Señor Teniente Serón dice: Eso es muy difícil ya que tendríamos que tener un carabinero por cada casa.

El Señor Teniente y los señores concejales siguen hablando el tema a tratar.

La Señora Concejala Céspedes dice: Quiero darle las bienvenidas espero lo que se haya hablado se realice en la comuna, pero mirémoslo positivamente que ahora que soy concejala por primera vez y que se abre una oficina de Seguridad Ciudadana, porque lo más importante es educar la población.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esto lo miramos en las perspectivas de todas nuestras acciones y tratamos de que los recursos que se pongan tanto financieros que sean lo más rentables de su resultado, hay una oficina de seguridad ciudadana que se está trabajando y haciendo un catastro, está trabajando con las comunidades también, pienso que tenemos que ver el Concejo Municipal donde hay una comisión de seguridad ciudadana quien la preside la concejala Ximena Meneses ya que así podamos coordinar, porque no es un asunto de carabineros solamente si nosotros somos capaces de generar conciencia, cultura, coordinación y una serie de cosas en las juntas de vecinos y las unidades vecinales también una organización básica de ella para participar en varios ilícitos, así se le va aliviar en muchos aspectos ya que hay cosas que pueden ser solucionadas en el mismo sector y hay otras que efectivamente tienen que pasar a otras instancias que son carabineros, le agradezco mucho saber que van haber operativos, esto me deja tranquilo saber que va tener solución.

El Señor Teniente Serón dice: Lo más importante es que la gente y las juntas de vecinos participen en las reuniones y lo más importante es que si tienen juntas de vecinos me avisen para ir y si no me encuentro voy a ir mi sargento para ver el tema de la cercanía.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Reiteramos más comunicación con las comunidades a la radio también vamos a tirar una campaña de Seguridad Ciudadana, porque es un medio muy efectivo acá, si no podemos llegar a Lo Miranda vemos otro medio de publicidad, entonces ahí tenemos otra posibilidad de informando a toda la comunidad, no me queda más que agradecer la presencia Teniente, que se encuentre acá y por fin tenemos alguien a cargo que vea esto y que ojale se hagan lazos de confianza ya que este Concejo Municipal esta presto a cooperar.

El Señor Teniente Serón dice: Le agradezco por escucharme y este recibimiento, les dejo las puertas abiertas de mi oficina.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Cuarto punto aprobación o rechazo reglamento subvenciones y FONDEVE.

El Señor Concejal Pérez dice: Como presidente de la comisión Social junto con los concejales que estuvieron presente Ximena Meneses, Sylvia Céspedes, el secretario Humberto Díaz y Jeannette Quiroz, hicimos una reunión en donde vimos lo que era subvención, FONDEVE y becas, llegamos acuerdo que le voy a pedir al secretario que las lea, primero que nada quiero felicitar a los colegas porque en una hora pudimos tocar tres temas para la comunidad y para el municipio que son subvenciones, FONDEVE y becas, le dejamos con la Secretaria Municipal toda la información para que usted la lea y que analice los datos recopilados durante estos tres años.

El Señor Concejal Díaz dice: Los acuerdos de la comisión son en el caso del FONDEVE es mantener en el año 2014, mantener \$ 400.000.- por juntas de vecinos, hay que reconocer que se ha ido implementando año a año esos costos y pensamos que lo podríamos mantenerlo. En el caso de las subvenciones nosotros estaríamos aprobando la presentación que hace usted en frente a la propuesta suya pero estaríamos haciendo dos modificaciones que son aumentar la agrupación del cáncer de Lo Miranda que sería por el trabajo que ellos realizan año a año y además la agrupación social y cultural Doñihue ayuda que se estaba dando \$ 300.000.- por propuesta se podría aumentar \$ 200.000.-, dado que es un grupo folclórico y habría que asimilarlo a los demás, ascendería a \$ 95. 680.000.-

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: ¿Cómo estamos con el año pasado?

El Señor Juan Henríquez dice: El año pasado se aprobaron \$ 82.000.000.-, están como en \$ 14.000.000.-más que el del año pasado ya que hay varias organizaciones nuevas que no habían recibido subvenciones, en general a todas las organizaciones el año pasado se les mantuvo el monto.

El Señor Concejal Pérez dice: La exposición debería haber sido ahora pero ya fue, si hubiese visto el grafico se habría dado cuenta que el aumento de becas, subvenciones es muy poca e incluso la inquietud de los concejales era si lo pasábamos por el 7% de lo que corresponde por ley y llegamos a un 5.3% de presupuesto municipal.

El Señor Concejal Díaz dice: Las palabras de Juan es como que estuviéramos dando poco, pero realmente estamos dando mucho, estamos dando casi 6% con el aumento que se ha ido dando que en definitiva que ese era un tema que comentamos mucho en la comisión en relación que efectivamente refleja la inversión municipal, porque esto Juan José lo decía técnicamente digamos lo limita la inversión municipal, porque son fondos que se invierten, fondos que están dado ya y no general un proyecto como tal la verdad que estamos dando arto. En termino a lo que son las becas o ayuda social municipal la comisión también,

independiente lo tenemos que verlo lo que se está dando como postulante a renovante la cual entrego algún número son \$ 20.000.- a los postulantes y \$ 25.000.- a los renovantes mantener esos montos, estamos hablando de 216 becas.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Se está aumentando.

El Señor Concejal Díaz dice: Si ya que el año pasado eran 200 becas.

El Señor Concejal Pérez dice: Eso está todo en la proyección. El trabajo que se hizo fue basándose en los tres últimos años y la variación no es más que \$1.000.000.-, porque Ximena emplazo al presidente de la comisión que se lo demostráramos con documentos y quiero agradecer de verdad al departamento Social, finanzas y Juan José, ya que gracias a ellos pudimos realizar el analices.

La Señora Concejala Quiroz dice. Quiero felicitar a Juan por la presentación ya que lo hizo por el emplazamiento de la concejal Meneses, te quiero felicitar ya que venía proyectado del 2011 hasta la fecha.

El Señor Concejal Díaz dice: Quiero remarcar algo concreto ya que nosotros seguimos ayudando cada vez más a las unidades organizadas que cumplen ya que por ejemplo en el caso del FONDEVE vimos que alrededor de 14 instituciones o organizaciones no estarían beneficiadas porque no se han formado las instituciones que efectivamente hacen un trabajo colaborativo con la municipalidad, un trabajo donde también de alguna manera se forman parte de las actividades que el municipio desarrolla que son los desfiles y todas las otras actividades, están recibiendo mayor beneficio y eso es digno de alguna manera de destacar porque es importante las instituciones que en definitiva conformarse con personalidad jurídica recibir una subvención trabajar con el municipio coordinadamente, entonces a esa institución se está ayudando más porque están consolidadas también, eso es importante.

El Señor Concejal Pérez dice: Del análisis que hicimos del FONDEVE del año 2011, 2012 y 2013 hay un porcentaje de juntas de vecinos que no presenta FONDEVE que alrededor son 14 y en dinero son \$ 15.000.000.- que hubiesen podido invertir en la localidad que representan, creemos que en el 2014 se va mantener lo que es el FONDEVE, pero estamos invitando y estamos solicitando una comisión con las juntas de vecinos para proponerle que los FONDEVE sean proyectos concursables, porque nos dimos cuenta que más de un 50% de las juntas de vecinos de la comuna de Doñihue que no tienen sede, creemos que hay que trabajar a lo mejor el FONDEVE sería una herramienta que le permita a esas juntas de vecinos completar un bien raíz para construir su sede, creemos que otorgando unos cinco o seis proyectos con mayor valor económico se podría ver la

gestión del municipio hacia el FONDEVE, por que la vemos que \$ 400.000.- hay gestión, pero la gente no la ve, llámese comprando loza, artefactos, lo que le vamos a proponer a las juntas de vecinos es un planteamiento, solo le vamos a dar a conocer que para el 2015 sea un proyecto concursables.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Me parece, pero a donde tenemos que hacer mayor hincapié, estoy re articulando lo que es SERPLAC, para poder ingresar mayores recursos tenemos que hacer es los recursos externos, ahí hay una gestión que tenemos que asumirla si o si, de educación se dedicaron hacer proyectos desde a fuera y ganaron bastante proyectos, creo que si eso lo afianzáramos y potenciáramos desde la municipalidad también y lo coordinamos, estoy seguro que tanto de sede o alhajar esas sedes que son necesarias para las juntas de vecinos, estoy seguro podemos conseguir por fuera, nosotros hicimos metódico de estas sedes que se están solicitando creo que podríamos postular a diferentes fondos y traer recursos para ellos, hay otro tema que tiene que ver con proyecto con mayor envergadura como los proyectos FRIL ya que hace tiempo lo estoy trabajando lo estoy estudiando y que ojala que la Intendente o Gobierno Regional pueda estudiar la propuesta que hicimos en diferentes instancia en que cada comuna tenga una cantidad fija de montos no de cantidad de proyectos. Como nosotros estamos postulando a otros proyectos grandes como tenemos el RS la compra del terreno y el diseño del estadio, ese proyecto estamos buscando, lo solicitamos al Gobierno Regional y entiendo que lo van a priorizar para este año, pero también nos dicen que se gastaron las platas, pero vamos a buscar, pero mientras pasa esos proyectos grandes como la parroquia, el cuerpo de bomberos, el estadio de Lo Miranda, etc., nosotros necesitamos trabajar con las comunidades proyectos de menor cuantía pero de mucho impacto con \$ 25.000.000.- para cada comunidad en cada club deportivo podemos hacer grandes avances, en cada comunidad con \$ 25.000.000.- se puede hacer una sede, pero necesitamos un rayado de cancha desde la Intendenta, espero que nos haya escuchado bien, para así ir avanzando más en esto, que nos preocupa tanto para ir aliviando el presupuesto municipal que eso nos surge para ir trabajando.

El Señor Concejal Pérez dice: Estamos en condiciones de votar los tres temas ya que lo que es beca con don Juan ya lo vimos y ahora vamos a votar montos que son \$ 25.000.- y \$ 20.000.- con la cantidad de alumnos que están que nos entregaron los asistentes sociales, estamos bajos ya que estamos en 48 y el año pasado eran 50, es importante votar los montos para saber de lo que se manejan y votar la subvención si está de acuerdo con la sugerencia que hizo la comisión.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Aparece en la tabla que hay que votarlo, les voy hacer una pregunta aprobación de subvenciones y FONDEVE, es junto

con las municipales. en las becas municipales una consulta se mantuvo el articulo las personas que tienen trabajo no van a tener derecho a beca.

La Señora Concejala Meneses dice: Sí.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ya, porque la gente están haciendo consultas, sometamos a votación el reglamento de subvenciones, FONDEVE y becas municipales.

El Señor concejal Bastias dice: Tengo entendido que para someter a votación las subvenciones usted tiene que estar de acuerdo con el dinero que hay disponible.

El Señor Concejal Pérez dice: El hizo la propuesta

El Señor concejal Bastias dice: Pero el va a votar que si

El Señor Concejal Pérez dice: Nosotros revisamos la propuesta que el mando y nosotros estamos de acuerdo.

El Señor concejal Bastias dice: Una propuesta que el envío

El Señor Concejal Pérez dice: Solamente se aumento los \$ 700.000.- y en el FONDEVE se mantuvo los \$ 400.000.- y en las becas se voto los montos solamente.

La Señora Secretaria Municipal dice: Solicito votación para el reglamento de subvención y FONDEVE

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Aprueba Reglamento de Subvenciones y FONDEVE año 2014

Después pido votación por el proyecto de subvención que pidió el alcalde por la modificación.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Una consulta solamente nosotros estamos cubriendo una cantidad importante de subvención, aquí se terminan las subvenciones, no hay más subvenciones, acuérdense que las subvenciones caen con el asunto de recursos del Monticello.

El Señor Concejal Pérez dice: Sí.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No hay problema

El Señor Concejal Pérez dice: Me hubiese gustado que hubiera visto el trabajo que hice pero como se los explique a los concejales que el año pasado hubo una subvención especial de \$ 5.600.000.- que no esta contemplado dentro de las subvenciones, son especiales ya que son vía casino y no está contemplado en el presupuesto ya que lo otro tendríamos que hacerlo vía proyecto si se da la ocasión.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Quiero que consideren lo siguiente primero dentro del presupuesto municipal está considerado la entrada del casino \$ 30.000.000.-, nos llego un remanente el año pasado que fueron como \$ 24.000.000.-, pero que caen en el presupuesto actual, probablemente van a llegar más recursos y estos recursos pueden llegar a los \$ 50.000.000.- en total.

La Señora Secretaria Municipal dice: La remesa que va estar a fines de abril son \$ 18.000.000.-, después en octubre recibimos otro porcentaje que no son más de \$20.000.000.-

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Por eso va ser esa cantidad, ahora a mí hay una advertencia también, este año es un año bien complejo, porque razón ya que primero fue una temporada de la fruta bien compleja, en estos momentos ya tenemos gente en el departamento social solicitando ayuda. Hay una cuestión que socialmente con respecto al presupuesto estamos gastando una cantidad grande de recursos en social y efectivamente creo que si seguimos así no se a que vamos a llegar y aun que no entramos al invierno, este año no hemos dado ninguna mediagua pero estamos comprando materiales para la construcción de mediaguas y en este mes de abril tenemos que tener como 20 mediaguas ya que hay casos sociales que no dan para más. No quiero cerrar las puertas a nada pero les estoy planteando el escenario real, pero puede que les diga en algún momento que cuando lleguen estas platas sabe quiero reforzar social y nos da para esto no más, pero en algún momento puedo decir que puede haber un remanente y podemos considerar estas iniciativas que puede favorecer a estas instituciones, la prioridad número uno que tengo para este año es social, entonces para que quedemos bien claro cual es la situación.

El Señor Concejal Pérez dice: Eso lo vimos reflejado en la presentación las juntas de vecinos, clubes deportivos fuera de la subvención recibieron subvención extra, también lo vimos, además vimos el tema de becas en donde tenemos gente que postularon y todo, la ley también lo faculta a usted por otro mecanismo por la parte social otorgarle a niños que no quedaron seleccionados por cualquier motivo y la ley los faculta también lo tomamos y dijimos este monto le vamos a dejar que van hacer entre \$ 48.000.000.- a \$ 50.000.000.- para los que alcances ahí y los que no se tendría que ver por la parte social y que se puede dar, nosotros estamos viendo como concejales en aceptar eso y no lo vamos a oponer cuando necesite para

social ya que nunca lo hemos hecho ya que tenemos claro que algunas organizaciones están favorecidas con subvención mas asignación especial

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la propuesta presentada por el alcalde con dos observaciones de la subvención para este año sería que la agrupación social y cultural Doñihue ayude \$ 500.000.- y para la agrupación del cáncer de Lo Miranda \$ 7.000.000.-, lo que suma \$ 95.680.000.-

El Señor Concejal Bastias dice: ¿cuanto se le dio a la agrupación del cáncer de Doñihue este año?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Se le dio \$ 2.000.000.-

La Señora Concejala Céspedes dice: Lo mismo que se le dio el año pasado.

El Señor Concejal Pérez dice: Eso era lo del año pasado.

El Señor Concejal Bastias dice: No se le subió nada y porque a los otros se les subió.

La Señora Concejala Céspedes dice: Pero usted no estuvo en la comisión.

El Señor Concejal Bastias dice: Es mismo gasto que hay en Doñihue como en Lo Miranda.

La Señora Concejala Meneses dice: Lo que pasa que ese tema lo vimos en la comisión, entonces ahora no sacamos nada de discutir el tema.

El Señor Concejal Díaz dice: Quiero entregar una leve fundamentación que en la comisión se argumentó en ver algunas situaciones que efectivamente son diferentes en algunas localidades entre Lo Miranda y Doñihue, lo hacen mención a lo que manifesté el trabajo que ha hecho cada institución, un trabajo cohesionado, coherente con la municipalidad en lo particular y trabajo que ha demostrado en término de la ayuda que se da a la municipalidad, entonces la institución de cáncer de Doñihue hace también un trabajo bastante bueno, pero la institución del Cáncer de Lo Miranda está mucho más consolidada, es igual que el club de diabético y tampoco voy a votar ya que soy parte del club de diabético, pero si nosotros comparamos la institución de Lo Miranda sin conocerla es nueva y obviamente que se esta apoyando menos, porque es una institución nueva.

El Señor Concejal Bastias dice: Que se le den a las dos agrupaciones iguales ya que en Doñihue también se están aumentando, no lo voy a aprobar.

El Señor Concejal Pérez dice: No voy a justificar a la institución, pero que pena que Belisario no haya participado en la comisión social ya que ahí tenemos la posibilidad de debatir.

El Señor Concejal Bastias dice: Recién están entregando la carpeta.

El Señor Concejal Pérez dice: Usted estaba emplazado para una reunión para hoy, a las 15:30 hrs., en donde se hizo una presentación con los montos y eso quedo establecido en el otro concejo. Ahora por respeto a la comisión que si él va votar no que lo haga.

El Señor Concejal Bastias dice: Solo estoy fundamentando.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Voy a decir una cosa que es muy importantes las reuniones de comisión, porque si empezamos a desglosar aquí todos tienen una opinión diferente, el momento y el lugar es la reunión de comisión ya que cada uno tiene una visión diferente y ese es el momento, si la comisión me esta proponiendo esto lo acepto, aquí estamos con un trabajo realizado por una comisión, entonces les pido que asistan a las reuniones de comisión.

El Señor Concejal Bastias dice: A mí no me llego la citación para la reunión de comisión.

La Señora Concejala Meneses dice: La nueva ley dice que estamos obligado a tener reuniones de comisiones y asistir.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Y tampoco asistió a la reunión extraordinaria y también se hablaron temas importantes para los concejales.

El Señor Concejal Bastias dice: No me llego ninguna carta de citación.

El Señor Concejal Pérez dice: Lo único que puedo decir que la nueva ley se aprobó y que los concejales que están desinformado la lean.

La Señora Concejala Céspedes dice: ¿Por qué Juan no puedes votar ya que es la subvención de todos?.

El Señor Concejal Pérez dice: A verdad si es de todos, es cuando es individual.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la propuesta presentada por el alcalde con dos observaciones que la subvención para este año sería que la agrupación social y cultural Doñihue ayuda \$ 500.000.- y para la agrupación del cáncer de Lo Miranda \$ 7.000.000.-, lo que suma \$ 95.680.000.-

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba

Señor Alcalde Don Boris Acuña Propone y Aprueba

ACUERDO

Aprueba Subvenciones Municipales año 2014, por un monto de \$95.680.-

Pido la votación del FONDEVE que serían \$400.000.- por junta de vecinos

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Aprueba FONDEVE año 2014, por un monto de \$ 400.000.- a cada junta de vecinos.

La otra votación sería los montos para las becas municipales serían \$20.000.- para los que postulan por primera vez y la gente que esta renovando son \$ 25.000.-

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Se aprueba montos para las becas Municipales año 2014.

Alumnos Postulantes	\$ 20.000.-
Alumnos Renovantes	\$ 25.000.-.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Punto número seis de esta larga sesión de concejo, viene una exposición del Bosque Modelo, le pido a Leonardo que pase, se trata resultado concurso año 2013, solicitud fondos año 2014, información curso formación líderes para la comuna.

El Señor Leonardo expone sobre los resultados del concurso año 2013, solicitud fondos año 2014, información curso formación líderes para la comuna.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Señora Lilian como estaríamos para los recursos.

La Señora Secretaria Municipal dice: Lo tendríamos que ver durante la semana.

El Señor concejal Pérez dice: una consulta ¿tú necesitas un monto que te aprobemos?

El Señor Leonardo dice: todos los años se hace la presentación y la solicitud, pero es el municipio con junto con el concejo hace la disponibilidad de dinero.

El Señor Concejal Pérez dice: Es solamente la presentación.

El Señor Leonardo sigue exponiendo el tema a tratar.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: punto número siete aprobación o rechazo comodato franja CODELCO sector California a Señora Inés Coronado Gática.

La Señora Secretaria Municipal lee solicitud de la Señora Inés Coronado Gática y la respuesta del departamento de Obras.

SOLICITUD

NOMBRE : Inés Coronado Gática
DIRECCION : Manuel Valenzuela N° 09 La Plazuela Lo Miranda
MOTIVO : Franja CODELCO
SOLICITA : Autorización para instalar una franja en CODELCO, en comodato del municipio, para un kiosco de venta de flores, artesanía y manualidades. Se agradece de antemano.

Doñihue 13 de Marzo del 2014

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DIRECCION DE OBRAS

MEMO N° 090
ANT.: Autorización kiosco
Doñihue, 28 de Marzo de 2014

DE : RODRIGO CALDERON PERALTA, CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS (S)

A : BORIS ACUÑA G. ALCALDE Y
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

PRESENTE:

1. Mediante el presente me dirijo a Ud., para dar respuesta a la solicitud de la Sra. Inés Coronado Gática, respecto a la autorización para ocupar un

espacio público, perteneciente a la franja de CODELCO entregada a este Municipio, para la instalación de un kiosco de ventas de flores, artesanías y mermeladas, especialmente fuera del recinto deportivo de California.

2. Para su conocimiento, se realiza visita al sector, donde se concluye que no existe la posibilidad de instalarse inmediatamente en las afuera del campo deportivo debido a su accesibilidad como también a los espacios de estacionamiento que este posee para cualquier actividad que ahí se realice, por lo tanto se visualizo una alternativa para la instalación de este kiosco a unos 300 metros desde la cancha hacía Rancagua, esto sin dejar de mencionar que lo anterior permita un tránsito fluido para los habitantes del sector y que no intervenga el entorno tató estructuralmente como también así en el tránsito de la Ruta H-30

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

RODRIGO CALDERON PERALTA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS (S)

Rodrigo se junto con la señora y fueron a ver, eso es 300 metros más arriba de la cancha del clud deportivo California donde hay unos árboles, ella solamente tiene que habilitar ese sector.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: quedaron de acuerdo y le gusto ese sector.

La Señora Secretaria Municipal dice: Si ya que se pueden estacionar y no se entorpece en ningún lado y ella estuvo de acuerdo lo que conversaron con Rodrigo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Entonces votemos.

La Señora Secretaria Municipal dice: Hay que decidir que cuanto tiempo le van a dar de plazo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Le damos cuatro año o cinco.

El Señor Concejal Bastias dice: Lo que dura un alcalde

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Cuatro año.

El Señor Concejal Díaz dice: Tengo unas aprensiones que me preocupa, que nosotros votamos hace un tiempo atrás que era un negocio con leña, pero la verdad no es como nos dijeron a nosotros ya que en la forma de verse, espero que cuando votemos se haga como se dijo ya que esta a orilla de carretera, para

que permita que los vehículos con agrado paren, se que no los podemos negar, pero si vamos a colocar un toldo con cuatro palos, no es por discriminar, pero que sea algo bonito para la gente, para que la gente diga que en Doñihue están haciendo algo para los visitantes que se merecen.

La Señora Secretaria Municipal dice: La señora tiene que cumplir ciertos requisitos.

El Señor Concejal Díaz dice: Ya que ahí se encuentra la dama del medio ambiente y ella me debe encontrar la razón, porque el medio ambiente no se trata solamente de árboles si no que hay una contaminación visual.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Podríamos hacerle llegar a don Misael Medina una nota de que no era lo que nosotros esperábamos con ese negocio.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la autorización para colocar kiosco en la carretera cerca de California, a la señora Inés Coronado Gática, por un periodo de cuatro años.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Aprueba entregar Comodato espacio público ubicado en el sector de California a 300 metros desde la cancha Rancagua, para instalar kiosco para la venta de flores, artesanía y otros, a la Sra. Inés Coronado Gática, por 4 años.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al siguiente punto aprobación o rechazo acuerdo juicio señora Marianela Soto Ahumada, por \$18.950.000.-

El Señor Concejal Pérez dice: Estamos en la hora de terminar y deberíamos pedir votación para poder seguir la reunión para terminar con los puntos a tratar de esa acta.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para extender la reunión de Concejo de hoy día hasta que agotemos los temas que tenemos en la tabla

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba

Señora Concejala Doña Ximena Meneses		Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez		Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes		Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y	Aprueba

ACUERDO

Aprueba extender horario de la reunión de Concejo, hasta agotar los temas que están señalados en la tabla.

El Señor Claudio Rey dice: Buenas tardes Concejo Municipal, tengo que hacer recuerdo con la Señora Marianela, ella era la directora del Jardín de los Chamantitos, después de una serie de problema con la JUNJI se traslada al jardín Fantasía y de una larga licencia se investiga y se encuentra otras cosas educacionales y de ahí se destina a un sumario y una destitución, cualquier sumario que se haga y con cualquier resultado se va tener que hacer una indemnización a través de la ley de probidad. Con respecto a esto la Señora Marianela Soto Ahumada decide hacer acciones legales en contra con la Municipalidad y entre los abogados hacen una asesoría jurídica para ver lo que se puede pagar y lo que le corresponde por ley y le corresponde \$ 18.950.000.- le corresponde por los años de servicio, más los once meses y los proporcionales, en vista de eso se llega a un acuerdo y eso es lo que se trae a concejo, uno este de acuerdo o no es lo que a ella le corresponde por los años de servicio.

La Señora Concejala Céspedes dice: Si hubiese seguido trabajando se habría tenido que retirar este año.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Es que no se iba a retirar.

El Señor Claudio Rey dice: Se acuerdan cuando les expuse una vez los anticipos de subvención a ella se le había comentado, pero nos había dicho que no le interesaba, pero en virtud de la problemática ella se tuvo que ir.

El Señor Concejal Pérez dice: en que ella hubiese cumplido los años de servicio igual hay que pagar a lo mejor un poco más, a mí lo único que me preocupa que estos montos van hacer del departamento o por parte de la subvención que se solicito ya que si están los fondos o de donde lo van a sacar, porque al saber votamos al tiro.

El Señor Claudio Rey dice: La ley establece depende de la ley JUNJI en relación a la cantidad de dinero que recibe el municipio por concepto por JUNJI que son dos establecimientos chamantitos y Fantasía por conceptos laborales se puede concurrir a 10% que esos serían entre \$14.000.000 y solo nos faltaría entre \$ 4.000.000.-, esos son los montos de la JUNJI pero se ha llegado a un preacuerdo inicial que se esta logrando que es en dos cuotas una se paga en un mes mas que

serían \$ 8.000.000.- y la otra cuota sería en otra fecha que no se tiene caro aún, una parte puede ser imputado a la JUNJI y un valor tendría que ser por el municipio como empleador.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Se podría hacer un traspaso.

El Señor Claudio Rey dice: Si se podrá hacer. El 27 de abril me comprometí a traer el incremento de matrícula que eventualmente se habría provocado y el día del carabineros sabemos cuanto recursos en plata va a ver, depende de esas variables tenemos que ver los recursos.

El Señor Concejal Bastias dice: Encuentro que la situación de educación es muy mala, recién entraron al colegio los niños y hemos tenido que entregar recursos, esta pidiendo \$ 5.000,000.- para indemnizar la profesora, el otro día se le entrego \$134.000.000.- para dar la subvención anticipada a los profesores.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Usted esta mal interpretando, porque lo que aprobamos fue el anticipo de subvención.

El Señor Concejal Bastias dice: Lo que quisiera saber de donde se van a sacar los recursos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Estábamos pensando que con el dinero que envía la JUNJI para los municipios, de ahí sacar \$ 14.000.000.- para el pago y el resto sacarlo por la parte municipal, pero mientras tanto podemos hacer un traspaso a educación y después del 27 de Abril vemos lo que puede suceder, entiendo que a todo trabajador que se retira hay que pagarle indemnización.

El Señor Concejal Bastias dice: Eso se supone que paso.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pero había que pagarle igual ya que no estaba saliendo por la ley de probidad.

El Señor Concejal Pérez dice: Te voy a dar un consejo Claudio pero hay información que nadie maneja más que solo Belisario, ten cuidado ya que puede ser gente de ahí mismo que de esa información y te puedo dar un ejemplo lo que paso con mi hija, aquí no estamos persiguiendo persona ya que todos tenemos derecho de vivir y sobre con todo el respeto de las personas.

El Señor Concejal Bastias dice: A todos los respetado Juan y tiene que estar bien seguro que fui a la contraloría hablar y ese día cuando fui a educación me tope con el señor Jorquera afuera ya que había llamado a los carabineros para poder entrar a la oficina.

La Señora Concejala Quiroz dice: Creo que nos estamos desviando el tema ya que es la votación si le pagamos o no a la profesora.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo primero que escuche que habían irregularidades.

El Señor alcalde y concejal Bastias siguen discutiendo el tema a tratar

La Señora Secretaria Municipal dice: Solicito votación para el acuerdo judicial de doña Marianela Soto, de una indemnización de \$ 18.950.000.- de los cuales \$ 14.000.000.- se pagarían a través del departamento de educación recursos JUNJI y \$ 4.950.000.- con costo municipal

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Aprueba acuerdo Judicial por indemnización de la Señora Marianela Soto Ahumada, por un monto \$ 18.950.000.-, de los cuales \$ 14.000.000.- por el Departamento de Educación JUNJI y \$ 4.950.000.- absorbido por la Municipalidad.

El Señor Alcalde Don Boris acuña dice: Pasamos último punto que es la modificación presupuestaria del Departamento de Educación

El Señor Claudio Rey explica lo que es la modificación presupuestaria

OF. ORD. N° 063
MAT.; Envío de la Modificación Presupuestaria
Del Departamento de Educación
Doñihue; 23-03-2014

DE : SR. CLAUDIO REY AHUMADA
JEFE DAEM

A : SRA LILIAN CONTRERAS BARRIOS,
SECRETARIA MUNICIPAL

Asunto: Envío Modificación Presupuestaria

Estimada Secretaria Municipal:

Remito a usted modificación presupuestaria para la presentación al Honorable Concejo Municipal para análisis correspondiente:

Esta modificación obedece a:

Aumenta en los Ingresos.

CODIFICACION						DETALLE	MONTO \$
115	05	03	003	002	000	OTROS APORTES	119.655
115	13	01	999	000	000	OTRAS	49.669
						TOTAL	169.325

Aumenta en los Gastos

CODIFICACION						DETALLE	MONTO \$
215	22	06	001	000	000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	93.238
215	22	07	001	000	000	Servicio de Publicidad	4.352

Tabla

Aumenta en Ingresos Presupuestario	M\$ 169.32
Aumenta en Gastos Presupuestario	M\$ 169.325

JUSTIFICACION DE LOS MOVIMIENTOS

Justificaciones de Ingresos

115-05-03-003-002-000 Convenio de transferencia "Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipalidad de calidad" Que tiene por finalidad la ejecución y desarrollo del Plan de Fortalecimiento presentado por el sostenedor M\$119.655.

Los establecimientos educacionales son:

ESTABLECIMIENTO	MONTO M\$
ESCUELA LO MIRANDA	12.364.-
LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN	18.119.-
COLEGIO LA ISLA	24.734.-
COLEGIO JULIO SILVA LAZO	8.144.-
COLEGIO REPUBLICA DE CHILE	11.572.-
COLEGIO CERRILLOS	1.768.-
ESCUELA MIS PRIMEROS PASOS	1.464.-
ESCUELA PLAZUELA	7.876.-

ESCUELA LAURA MATUS MELENDEZ	33.610.-
------------------------------	----------

115-13-01-999-000-000: Fondos de seguridad Pública 2% F.N.D.R tiene como objetivo prevenir las acciones delictuales, de violencia y exposición al riesgo, desde los espacios más cercanos a los habitantes de la comuna. \$M 23.186.340.-

Fondo del libro y la lectura titulado "Reparación y Ampliación de la Biblioteca Pública Municipal de Doñihue" M\$ 26.483.-

Justificación de Gasto

215.22.06.001 Mantenimiento y Reparación de Edificación

Se aumenta esta partida de acuerdo a los convenios suscrito por la Municipalidad con las distintas entidades de gobierno, se detalla a continuación:

CONVENIO	MONTO
Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad	66.755.-
Reparación y Ampliación de Biblioteca	26.483.-
Total	93.238.-

215.22.07.001 Servicio de Publicidad

Se aumenta esta asignación de acuerdo a los Fondos de Seguridad Pública 2% F.N.D.R **M\$ 4.353.-**

215.22.08.999 Otros

Se aumenta esta asignación de acuerdo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad **M\$ 6.702**

215.22.11.002 Curso de Capacitación.

Se aumenta esta partida como refuerzo al Fondo de Apoyo ala Educación Pública Municipal de Calidad **M\$ 619**

215.22.11.999 Otros

Se aumenta de acuerdo al estudio y contratación de servicios técnicos y Profesionales que se detalla a continuación:

CONVENIO	MONTO
Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad	27.345.-
Fondo de Seguridad Pública 2% F.N.D.R	18.834.-
Total	46.179.-

215.29.04 Mobiliario y Otros

Se aumenta esta partida como parte del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad. **M\$ 2.000.-**

215.29.05.001 Maquina y Equipos de Oficina

Se aumenta esta partida como parte del Fondo de Apoyo a la educación Pública Municipal de Calidad **M\$16.864.-**

Se despide atentamente a usted.

CLAUDIO REY AHUMADA
JEFE DAEM (I)

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Alguna duda o consulta

La Señora Secretaria Municipal dice Se solicita votación para la modificación de presupuesto presentada por el Departamento de educación y explicada por don Claudio Rey

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejaj Don Belisario Bastias	No Aprueba
Señor Concejaj Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejaj Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Aprobación de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación como se señala a continuación:

Aumenta en los Ingresos.

CODIFICACION						DETALLE	MONTO \$
115	05	03	003	002	000	OTROS APORTES	119.655
115	13	01	999	000	000	OTRAS	49.669
						TOTAL	169.325

Aumenta en los Gastos

CODIFICACION						DETALLE	MONTO \$
215	22	06	001	000	000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	93.238
215	22	07	001	000	000	Servicio de Publicidad	4.352
215	22	08	999	000	000	Otros	6.072
215	22	11	999	000	000	Capacitación	619
215	22	11	999	000	000	Otros	46.178
215	29	04	000	000	000	Mobiliario y Otros	2.000
215	29	001	000	000	000	Maquina y Equipo de Oficina	16.864
						TOTAL	169.325

La Señora Concejal Quiroz dice: Quiero aprovechar antes que se retire Claudio que a nosotros nos llego una carta de Elisa Tiznado Torres, referente a su mamá a la Señora Gladys.

El Señor Claudio Rey dice: Le puedo dar la explicación de la carta, respecto a esa carta la ley 20.501, de alta dirección pública, le da la facultad a los directores a ver su equipo de confianza y colocar a profesores a disposiciones, lo que hace referencia ella, es respecto a una pregunta que hizo el concejal Pérez acá, ¿Qué porque se le había cambiado?, porque es el director el cambio de ella, el la pone a disposición que significa a disposición del servicio diciendo que no quiere trabajar más con ella y manda un correo electrónico argumentando su porque, ténganlo claro que la ley lo ampara a él ya que es una atribución que le dan. Nos juntamos con el alcalde y vimos esta posibilidad lo que le pide en el fondo al no haber horas en el sistema la pone a disposición, pero realmente quería el que echáramos a esta profesora, pero en vista que vimos la indemnización y todo lo que tenía que ver ya que no podemos obligar al director si no la quiere tener, la pusimos en otro lugar de trabajo ya que la ley permite la destinación siempre y cuanto esto no genere en la parte material y económico, en la parte económica no hay cabo y en lo material tampoco, de hecho se le sube las funciones ya que el CRA es una función de jefatura técnica. Hay una bonificación ella dice ya que como fue subida a un rango mayor debería tener una bonificación por responsabilidad que ocurre con respecto a esto, se produce el cambio y se le solicita al director, pero el informa, nosotros le comentamos a la profesora, pero ella expone que no hay una comunicación fluida.

La Señora Concejala césped dice: Lo que leí en la carta que no está reclamando por el departamento, lo que está reclamando contra el trato que le da el director, ya que a lo mejor el tiene la facultad para hacer lo que hizo, pero la forma y el trato ya que es una persona con muchos años de servicio, entonces eso es lo que ella reclama el trato y la forma que se informa su traslado, porque está siendo discriminada, pero no creo que sea un reclamo en contra al departamento.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Converse con la educadora y aclare bastante la situación, pienso que tenemos que esperar un poco más ver algunas definiciones.

La Señora Concejala Meneses dice: También converse con ella muy triste, porque me dice que llevo a clases y no pudo hacer ya que don Orozimbo tiene mal trato, además discrimina, porque no puede entrar ningún hombre ahí y además discrimina a las profesoras ya que tienen que ser lo más estupenda para poder trabajar ahí, de lo contrario no admite a nadie que no sea así, esa es discriminación absoluta que hace don Orozimbo.

El Señor Claudio Rey dice: Les mande una carta a Don Orozimbo y con copia a usted explicando la situación de las irregularidades que hay en el colegio, nosotros pusimos un antecedente en la Superintendencia de Educación, para que resuelvan y definan lo que pasa en ese colegio y para que no lo acusen de intervencionismo.

La Señora Concejala Quiroz dice: Gracias Claudio por explicarnos ya que aquí venían a decirnos que porque habían cambiado a la tía Gladys.

El Señor Concejal Pérez dice: Que bueno que se aprobó la ley, ya que así vamos a poder tener más el cargo de fiscalizadores, como debe ser empaparnos de lo que es el concejo municipal y como concejo, porque eso lo que tenemos que un cuerpo colegiado siempre lo hemos sido pero no le tomamos como corresponde, le pido al concejo con la situación de don Orozimbo Villarroel que lo hagamos presente ya que escuchado situaciones distintas sobre él, voy a dejar bien en claro ya que no es la primera vez que el señor Villarroel despide y le hecho la culpa al DAEM. Como concejo tiene que pronunciarse a la situación que está pasando, porque no es la primera vez que pasa algo así y es el director de un colegio de la comuna y si ahora paso con la tía Gladys y sucesivamente, por eso tenemos derecho de hacer algo.

La Señora Concejala Meneses dice: Estoy de acuerdo con Juan ya que el tema de la discriminación es un tema mayor, porque no puede llegar y decir que no puede trabajar hombres, creo que el concejo debe pronunciarse a la situación de Orozimbo.

El Señor Concejal Díaz dice: A mí me llamaron para que hiciera algo, pero creo que mejor que la normativa ejecute, porque el llevo al cargo por alta dirección pública ya lleva dos años así, el esta pasado en edad debiera estar en el proceso

de jubilación, no tengo claro si alta dirección pública esta sobre esos procesos, pero hay un tema que debe operar en términos legales, el está amparado en el 5% para mover esos profesores y lo puede hacer, estoy de acuerdo que las formas no corresponden y que hay que aplicar de acuerdo a la normativa, es un tema que deberíamos tratarlo en una comisión de educación me parece para analizar esa situación en lo particular en la globalidad en otras cosas también para ir conversando para ver las cosas que podemos y no podemos hacer.

El Señor Claudio Rey dice: Quiero agradecer y además decir que me siento bien acosado por un concejal en distintas maneras, voy a pedir ayuda jurídica ya que voy a tener que hacer trámites por Contraloría, porque entiendo que cuando alguien me va a pedir, las puertas están abiertas, pero cuando las facultades le correspondan, pero de ahí a con insultos.

El Señor Concejal Bastias dice: Nunca he cruzado una palabra con usted, usted está levantando una calumnia, fui a donde los directores y me recibieron súper bien e incluso agradecidos, porque no había ido, no puede decir que andaba gritando

El Señor Alcalde don Boris Acuña dice: Tengo que informar algo que vamos a ingresar al sistema de certificación ambiental municipal, nosotros queremos hacer un mes de rector en la comuna para llevar a delante políticas de medioambiente, por lo tanto para eso tenemos que certificarnos, hay varios municipios que ya están certificado y eso nos permite esto nos permite correr con alguna ventaja a proyectos de medioambiente que se postulaban, lo que me piden a mí es informar al concejo, que vamos a ingresar a esta certificación municipal, por lo tanto eso me corresponde decir.

La Señora Juliette dice: Para las personas que no me conocen, estoy encargada de la unidad ambiental de la comuna, como muy bien dijo el señor alcalde que hay un sistema que se llama certificación municipal medioambiental, es un gran desafío para la comunidad y el municipio, ya que lo primero que debemos hacer buenas prácticas dentro de la municipalidad como ahorro de energía, reciclaje y además mejorar las relaciones interpersonales dentro de la municipalidad. Esto es por tres etapas, básico, medio y avanzado Estamos trabajando en el municipio para lograr como les deje esta gran desafío y quiero contar con la ayuda de ustedes, porque primero se tiene que parir por la casa.

SESION ORDINARIA N° 10/2014.

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL


WILLIAM CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB /icp